

El Ministerio de Familia y la Fundación "Rumbos" firmaron un convenio

jueves, 17 de abril de 2008

Se trata de un programa diseñado con la intención de colaborar con el trabajo de prevención y contención que realiza el estado, apoyado por las herramientas que brinda el arte y la cultura.

El Ministerio de Familia del gobierno de Río Negro y la Fundación “Rumbos”, firmaron hoy en el marco del programa provincial “PARTICIPAR” un convenio mediante el cual se pondrá en marcha un proyecto de contención social y cultural, denominado “Arte en los Barrios” a través del cual se dictarán talleres cuatrimestrales de arte contemporáneo, iniciación musical y construcción de instrumentos, fotografía, artes orientales, identidad, tejido artesanal y artístico destinados a adolescentes de entre 13 y 19 años de edad.

En la oportunidad, la directora de Programas Sociales perteneciente al ministerio de Familia, Norma Gómez, señaló que “el dictado de estos cursos tienen por objetivo dar capacitación laboral y contención social a los jóvenes de los barrios más vulnerables de la ciudad, con la colaboración de las juntas vecinales y la Escuela Superior de Arte y el trabajo conjunto entre el Ministerio y la Fundación”.

También estuvieron presentes en la firma del documento el legislador Marcelo Cascón y en representación de la Escuela Superior de Arte, Ana Cerigione.

El proyecto brinda -en su etapa inicial- talleres variados destinados a ocho juntas vecinales de Bariloche, fortaleciendo la oferta de sus espacios institucionales y está orientado a promover la expresión y creatividad individual, fortalecer los vínculos sociales y la comunicación, generar un sistema de pertenencia con el medio ambiente más próximo, y a aportar prácticas que conviertan al participante.